

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 1

**ASUNTO:** Se dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero.

Torreón, Coahuila, a 19 de Agosto de 2013

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:  
SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.  
IMPRESORES No. 711  
LOS PERIODISTAS  
TORREÓN, COAHUILA  
C.P. 27275

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los párrafos primero, décimo primero y décimo sexto del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones Fracciones I, II y V TERCERA, CUARTA Primero, Segundo y Último Párrafos, OCTAVA, primer párrafo, fracción I Inciso a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 6; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, V, VIII, XII, XVI y XX, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 2

Se le dan a conocer la información y documentación de las operaciones que en su carácter de tercero llevo a cabo con los siguientes contribuyentes:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE
NIVELACIONES Y TERRACERIAS
INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.
ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L.
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.
GRANJA EUCALIPTOS, S. DE P.R. DE R.L.
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.

En relación con la revisión que se le esta practicando al amparo de la orden número GRM0502007/12 contenida en el oficio mediante el oficio número 047/2012 de fecha 25 de Junio de 2012 girado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre del contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. mismo que debido a que no se le localizo en el domicilio fiscal señalado ante el Registro Federal de contribuyentes y de ignorarse algún nuevo domicilio fue fijado durante el periodo de quince días en los estrados de esta Autoridad, teniendo como fecha de notificación la del decimo sexto día contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiere fijado el documento, siendo este el día 04 de Diciembre de 2012, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2009, Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 e Impuesto Empresarial a Tasa Unica por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 y como retenedor, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio y mensuales definitivas correspondientes a las contribuciones antes señaladas; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes hechos:

#### HECHOS

#### NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO 047/2012 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2012, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0502007/12

En virtud de que el Contribuyente revisado SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., no se le localizo en el domicilio fiscal señalado ante el Registro Federal de contribuyentes sito en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, en la ciudad de Torreón, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el Informe de hechos de fecha 28 de Junio de 2012, sin haber presentado aviso de

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 3

cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0502007/12 contenida en el oficio No. 047/2012 de fecha 25 de Junio de 2012, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; le fue imposible notificarle y entregarle el oficio de revisión, por lo que esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero 047/2012, de fecha 25 de Junio de 2012, en el que se le solicita información y documentación, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La información y documentación que se solicita en el mencionado oficio 047/2012 de fecha 25 de Junio de 2012, se relaciona a continuación:

#### **"I.- INFORMACION Y DOCUMENTACION FISCAL**

- 1.- Fotocopia legible y original, para su cotejo, del Aviso de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, así como todos los avisos presentados de modificación.
- 2.- fotocopia legible y original, para su cotejo, de las declaraciones de pagos provisionales, pagos mensuales y anual; y en su caso complementarias como solicitudes de devolución de saldos a favor, avisos de compensación y compensaciones presentadas del ejercicio sujeto a revisión.
- 3.- En su caso, fundamento legal que lo exime, de la obligación de efectuar los pagos a sus proveedores de bienes y servicios con cheque nominativo.
- 4.- Fotocopia legible y original para su cotejo, de las declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros, normales y complementarias en su caso, del ejercicio sujeto a revisión.

#### **II .- CEDULAS DE TRABAJO**

Papeles de Trabajo del ejercicio sujeto a revisión que contengan los siguiente datos:

- 1.- Cedula de papeles de Trabajo que contenga la integración mensual que muestre los conceptos que conforman los Ingresos Nominales para efectos del Impuesto Sobre la Renta y los ingresos gravados para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Unica del ejercicio sujeto a revisión.
- 2.- Cedula de papeles de trabajo que contenga las cifras de la integración de los cálculos de los Pagos Mensuales del Impuesto al Valor Agregado propio de los meses sujetos a revision, así como de los cálculos de los Pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta propio y retenido, del ejercicio sujeto a revisión, incluyendo la determinación del coeficiente de utilidad aplicado, así como los cálculos de los Pagos Provisionales del Impuesto Empresarial a Tasa Unica.
- 3.- Cedula de papeles de trabajo que contenga la determinación del calculo de las depreciaciones y amortizaciones deducibles aplicadas en el ejercicio sujeto a revisión.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 4

4.- Papel de trabajo mediante el cual se consigne por concepto los actos realizados que integran el Valor Neto de los Actos o Actividades identificados por cada una de las tasa afectas al Impuesto al Valor Agregado efectivamente cobrado, así como el Impuesto al Valor Agregado acreditable efectivamente pagado por cada uno de los meses sujetos a revisión.

5.- Cedula de papeles de trabajo que contenga la integración por concepto e importes de los Ingresos, así como de las Deducciones Autorizadas manifestados en la declaración anual del ejercicio que se revisa y que fueron considerados para la base en el pago del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Empresarial a Tasa Unica, así como de los conceptos que se hayan acreditado a ambos impuestos de ser el caso.

6.- Cedula de papel de trabajo para la determinación de perdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar, que en su caso se aplicaron en el ejercicio sujeto a revisión.

7.- Cedula de papel de trabajo que contenga la determinación base y calculo del Ajuste Anual por Inflación del ejercicio sujeto a revisión

8.- En su caso, cedula de papel de trabajo en el que haya determinado el inventario acumulable, si opto por Acumular sus inventarios para efectos del calculo de los pagos provisionales anual del Impuesto Sobre la Renta.

### III DOCUMENTACION COMPROBATORIA

1.- Libros Principales y Auxiliares, así como los Registros y Cuentas Especiales que conforme a las disposiciones legales debe llevar, de conformidad con el articulo 28 primer párrafo fracción I y Tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación y articulo 29 primer párrafo de su reglamento.

2.- Consecutivo fiscal de facturas de ventas, contratos, notas de remisión recibos, comandas, tiras de auditoria de maquinas registradoras y notas de crédito del ejercicio sujeto a revisión

3.- Polizas de registro de Ingresos, Egresos y de Diario con su documentación soporte del ejercicio sujeto a revisión.

4.- Estados de cuenta y fichas de depósitos bancarios de todas las cuentas que manejo, así como comprobantes de comisiones, traspasos, prestamos intereses y cheques devueltos del ejercicio sujeto a revisión."

Esta información y documentación debió presentarse en forma completa, correcta y oportuna mediante escrito debidamente firmado por el Representante Legal del contribuyente en original y dos copias, dentro del plazo de 15 (quince) días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquél que surtió efecto la notificación del oficio en cuestión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 53 primer y segundo párrafos inciso c), del Código Fiscal de la Federación.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 5

**NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO GRM02007-12-03-143/13 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2013, EN EL QUE SE LE COMUNICA LA SUSTITUCIÓN DE AUTORIDAD, PARA CONTINUAR LA REVISIÓN DE GABINETE BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRM0502007/12**

En virtud de que el Contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, en la ciudad de Torreón, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente revisado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el informe de hechos de fecha 28 de Junio de 2012, sin haber presentado aviso de cambio de domicilio ante el Registro Federal de Contribuyentes, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRM0502007/12 contenida en el oficio No. 047/2012 de fecha 25 de Junio de 2012, expedida por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero GRM02007-12-03-143/13, de fecha 2 de Julio de 2013, en el que se le comunica la sustitución de autoridad, para continuar la revision de gabinete, emitido por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 8 de Agosto de 2013, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila; así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

Ante los hechos ocurridos ya descritos en hojas que anteceden, ésta Autoridad para efectos de conocer la situación fiscal que prevalece del contribuyente revisado SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., llevo a cabo consulta a la Base de Datos perteneciente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, conociéndose que SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., llevo a cabo operaciones en su carácter de Tercero con los contribuyente que se mencionan a continuación y por los importes que se consignan en cuadro siguiente:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL UBICADA EN :
NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	GOMEZ PALACIO DURANGO
INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	GOMEZ PALACIO DURANGO
ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L.	CIUDAD LERDO DURANGO
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	CIUDAD LERDO DURANGO
GRANJA EUCALIPTOS, S. DE P.R. DE R.L.	GOMEZ PALACIO DURANGO
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.	JUAN ALDAMA ZACATECAS
CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.	CD. JUAREZ CHIHUAHUA




ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
 Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
 Exp.: SEI0305095T3  
 Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 6

**A.-SE SOLICITO AUXILIO A OTRAS AUTORIDADES FISCALES.**

Así mismo el C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó auxilio a otras Autoridades fiscales para efecto de que se practique revisión de Solicitud de datos a terceros, compulsas personal los siguientes contribuyentes con los siguientes importes

No. DE OFICIO	DIRIGIDO A:	CIUDAD	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE A COMPULSAR
AFG-ACF-OF-031/2013	C.P. MIGUEL OLIVEROS CONTRERAS	DURANGO DURANGO	NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
AFG-ACF-OF-030/2013	C.P. MIGUEL OLIVEROS CONTRERAS	DURANGO DURANGO	INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.
AFG-ACF-OF-032/2013	C.P. MIGUEL OLIVEROS CONTRERAS	DURANGO DURANGO	ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L.
AFG-ACF-OF-026/2013	C.P. MIGUEL OLIVEROS CONTRERAS	DURANGO DURANGO	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.
AFG-ACF-OF-027/2013	C.P. MIGUEL OLIVEROS CONTRERAS	DURANGO DURANGO	GRANJA EUCALIPTOS, S. DE P.R. DE R.L.
AFG-ACF-OF-025/2013	L.C. ALVARO PUENTE RUVALCABA	ZACATECAS, ZACATECAS	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.
AFG-ACF-OF-024/2013	C.P. MARTHA EMILIA VALENZUELA MURILLO	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.

**A.1.-RESULTADO DEL AUXILIO SOLICITADO A OTRAS AUTORIDADES FISCALES:**

**A.1.1.CONTESTACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 100-7-D.A.F.Z.L. 03/2012/**

Mediante oficio numero 100-7-D.A.F.Z.L. 03/2012/ de fecha 04 de Marzo de 2013, y recibido el dia 08 de Marzo de 2013, por esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza la C.C.P. ROSA MARIA HERNANDEZ HERRERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FISCAL ZONA LAGUNA de la ciudad de GOMEZ PALACIO DURANGO, da contestación al Oficio número AFG-ACF-OF-031/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA y mediante el cual le fue solicitada ayuda a efecto de verificar las operaciones que llevó a cabo el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con Registro Federal de Contribuyentes SEI0305095T3, a quien se le practica revisión de Gabinete al amparo de la orden No. GRM0502007/12, de fecha 25 de Junio de 2012, con el Contribuyente NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V., con domicilio en LOTE 18 MANZANA 18 S/N COLONIA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO C.P. 35010, GOMEZ PALACIO DURANGO con Registro Federal de Contribuyentes numero NTE920514BG1 las operación que se llevaron a cabo se muestran y se relacionan a continuación:




ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
 Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
 Exp.: SEI0305095T3  
 Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 7

**A.1.1.1.-EMISION DEL OFICIO QUE CONTIENE LA ORDEN COM1000006/13 AL CONTRIBUYENTE NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.**

La C. LIC. IVONNE NAJERA NUÑEZ en su carácter de Subsecretaria de Ingresos del Estado de Durango giro orden de compulsas numero COM1000006/13 de fecha 05 de Febrero de 2013 al contribuyente NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. a fin de verificar las operaciones efectuadas con el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, el cual fue notificado legalmente el día 12 de Febrero de 2013 misma que fue recibida por el C. VICTOR MANUEL NAVARRO FERNANDEZ, en su carácter de Tercero quien dijo tener el puesto de Jefe de Taller del contribuyente según consta en Acta de notificación de fecha 08 de Febrero de 2013 quien se identifico con Licencia de conducir numero 16201663 expedida por la Secretaria de Finanzas y de Administración.

**A.1.1.2.-INFORMACION APORTADA POR LA CONTRIBUYENTE NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.**

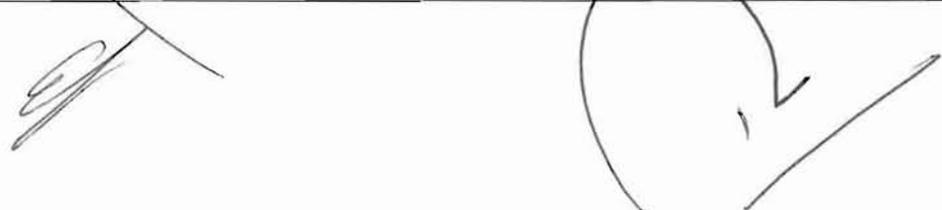
Ahora bien mediante escrito de fecha 27 de febrero de 2013 el C. JESUS JOSE HERNANDEZ URBINA en su carácter de Representante Legal de NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. proporciona copias fotostáticas de las facturas respaldada con su póliza de egreso de las operaciones realizadas con el proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., por el periodo del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, Auxiliar de la cuenta del proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. así como de los estados de cuenta en donde se observa el cobro del pago efectuado y de las declaraciones informativas de operaciones con terceros (DIOT) correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 las cuales se analizan a continuación:

**A.1.1.3.-ANALISIS DE LAS FACTURAS EN PODER DE NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. QUE AMPARAN OPERACIONES REALIZADAS CON SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

Mediante la valoración a la documentación aportada a través de escrito de fecha 27 de Febrero de 2013, se conoció que el contribuyente NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V., realizo operaciones comerciales con Servicios Electrohidráulicos Integrales, S.A.de C.V., por trabajos de construcción de alumbrado publico de por un total de \$ 286,846.91 cuya integración es la siguiente:

FACTURAS EXPEDIDAS POR SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN PODER DE NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. Y QUE AMPARAN LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	IMPORTE	IVA	TOTAL
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	692	29-dic-08	10,675.50	1,601.33	12,276.83
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	693	07-ene-09	11304.35	1,695.65	13,000.00
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	707	31-ene-09	8,695.65	1,304.35	10,000.00
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	708	03-feb-09	46,130.44	6,919.57	53,050.01
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	726	17-mar-09	52,051.85	7,807.78	59,859.63
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	729	27-mar-09	17,391.30	2,608.70	20,000.00
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	734	14-abr-09	34,660.55	5,199.08	39,859.63



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 8

NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	751	22-jun-09	19,130.44	2,869.57	22,000.01
NIVELACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	732	03-abr-09	49,392.00	7,408.80	56,800.80
SUMAS			249,432.08	37,414.83	286,846.91

**FORMA DE PAGO DE LAS FACTURAS ANTERIORES:**

FACTURA	FECHA	IMPORTE FACTURA	FORMA DE PAGO	No. DE CHEQUE	FECHA DEL CHEQUE	BANCO	IMPORTE TOTAL PAGADO
692	29-dic-08	12,276.83	CHEQUE	6356	02-ene-09	BANAMEX	12,276.83
693	07-ene-09	13,000.00	TRANSFERENCIA	36729	09-ene-09	BANAMEX	13,000.00
707	31-ene-09	10,000.00	CHEQUE	6410	31-ene-09	BANORTE	10,000.00
708	03-feb-09	53,050.01	CHEQUE	6447	17-feb-09	BANORTE	53,050.00
726	17-mar-09	59,859.63	TRANSFERENCIA	41149	17-mar-09	BANAMEX	59,859.63
729	27-mar-09	20,000.00	TRANSFERENCIA	31158	30-mar-09	BANAMEX	20,000.00
732	03-abr-09	-----	TRANSFERENCIA	50598	03-abr-09	BANAMEX	10,000.00
734	14-abr-09	39,859.63	TRANSFERENCIA	23216	27-abr-09	BANAMEX	39,859.00
732	03-abr-09	-----	TRANSFERENCIA	21195	23-jun-09	BANAMEX	10,000.00
751	22-jun-09	22,000.01	TRANSFERENCIA	19012	23-jun-09	BANAMEX	22,000.00
732	03-abr-09	56,800.80	TRANSFERENCIA	56938	30-oct-09	BANAMEX	20,000.00
732	03-abr-09	-----	TRANSFERENCIA	45231	18-dic-09	BANAMEX	16,800.00
		286,846.89					286,845.46

**A.1.2. CONTESTACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 100-7-D.A.F.Z.L. 02/2013/150**

Mediante oficio numero 100-7-D.A.F.Z.L. 02/2013/150 de fecha 27 de Febrero de 2013 y recibido el dia 04 de Marzo de 2013, por esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza la C.C.P. ROSA MARIA HERNANDEZ HERRERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FISCAL ZONA LAGUNA de la ciudad de GOMEZ PALACIO DURANGO, da contestación al Oficio número AFG-ACF-OF-030/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA y mediante el cual le fue solicitada ayuda a efecto de verificar las operaciones que llevó a cabo el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con Registro Federal de Contribuyentes SEI0305095T3, a quien se le practica revisión de Gabinete al amparo de la orden No. GRM0502007/12, de fecha 25 de Junio de 2012, con el Contribuyente INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V., con domicilio en CALLE ROBLE OTE. No. 2137 ENTRE CALLE LECHERIAS Y PERIFERICO EJERCICIO MEXICANO COLONIA BRITTINGHAM C.P. 35030, GOMEZ PALACIO DURANGO con Registro Federal de Contribuyentes numero IOH000316IM0 las operaciones que se llevaron a cabo se muestran y se relacionan a continuación:




ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 9

**A.1.2.1.-EMISION DEL OFICIO QUE CONTIENE LA ORDEN COM1000007/13 AL CONTRIBUYENTE INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.**

La C. LIC. IVONNE NAJERA NUÑEZ en su carácter de Subsecretaria de Ingresos del Estado de Durango giro orden de compulsas numero COM1000007/13 de fecha 05 de Febrero de 2013 al contribuyente INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V., a fin de verificar las operaciones efectuadas con el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, el cual fue notificado legalmente el día 08 de Febrero de 2013 misma que fue recibida por el C. ANA CECILIA CAZARES RAMIREZ, en su carácter de Auxiliar Contable del contribuyente según consta en Acta de notificación de fecha 08 de Febrero de 2013 quien se identifico con credencial para votar folio 0502104782930 clave de elector numero CZRMAN87110910M400 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores.

**A.1.2.2.-INFORMACION APORTADA POR LA CONTRIBUYENTE INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.**

Ahora bien mediante escrito de fecha 23 de Febrero de 2013 firmado por el C. FERNANDO GUIJARRO HERRERA en su carácter de Representante Legal del contribuyente INGENIERÍA Y OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. DE C.V., proporciona copias fotostáticas de las facturas respaldada con su póliza de egreso de las operaciones realizadas con el proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, Auxiliar de la cuenta del proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. así como de los estados de cuenta en donde se observa el cobro del pago efectuado y de las declaraciones informativas de operaciones con terceros (DIOT) correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, las cuales se analizan a continuación:

**A.1.2.3.-ANALISIS DE LAS FACTURAS EN PODER DE INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V. QUE AMPARAN OPERACIONES REALIZADAS CON SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

Mediante la valoración a la documentación aportada a través de escrito de fecha 23 de Febrero de 2013, se conoció que el contribuyente INGENIERIA Y OBRA HIDRAULICA, S.A. DE C.V., realizo operaciones comerciales con Servicios Electrohidráulicos Integrales, S.A.de C.V., por trabajos de Corrección y ampliación de red eléctrica en oficinas y bodegas de su propiedad de por un total de \$ 313,248.05 cuya integración es la siguiente:

FACTURAS EXPEDIDAS POR SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN PODER DE INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V. Y QUE AMPARAN LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	IMPORTE	IVA	TOTAL
INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	739	06-may-09	36,867.41	5,530.11	42,397.52
INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	744	25-may-09	19,119.79	2,867.97	21,987.76
INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	759	09-jul-09	14,011.73	2,101.76	16,113.49
INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	761	16-jul-09	14,011.73	2,101.76	16,113.49



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02007-12-03-124/13
Exp.: SEI0305095T3
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 10

Table with 6 columns: Description, Folio, Date, Amount, and two other columns. Rows include INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V. and a SUMA row.

FORMA DE PAGO DE LAS FACTURAS ANTERIORES:

Table with 8 columns: FACTURA, FECHA, IMPORTE FACTURA, FORMA DE PAGO, No. DE CHEQUE, FECHA DEL CHEQUE, BANCO, IMPORTE TOTAL PAGADO. Lists payment details for various invoices.

A.1.3.CONTESTACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 100-7-D.A.F.Z.L. 02/2013/144

Mediante oficio numero 100-7-D.A.F.Z.L. 02/2013/144 de fecha 27 de Febrero de 2013 y recibido el dia 04 de Marzo de 2013, por esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza la C.C.P. ROSA MARIA HERNANDEZ HERRERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FISCAL ZONA LAGUNA de la ciudad de GOMEZ PALACIO DURANGO, da contestación al Oficio número AFG-ACF-OF-032/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA y mediante el cual le fue solicitada ayuda a efecto de verificar las operaciones que llevó a cabo el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con Registro Federal de Contribuyentes SEI0305095T3, a quien se le practica revisión de Gabinete al amparo de la orden No. GRM0502007/12, de fecha 25 de Junio de 2012, con el Contribuyente ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L con domicilio en DOMICILIO CONOCIDO S/N

Handwritten signature or mark on the left side of the page.

Large handwritten mark or signature on the right side of the page.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 11

LOCALIDAD VICENTE SUAREZ C.P. 35175, LERDO, DURANGO con Registro Federal de Contribuyentes numero EGR090317KV1 las operación que se llevaron a cabo se muestran y se relacionan a continuación:

**A.1.3.1.-EMISION DEL OFICIO QUE CONTIENE LA ORDEN COM1000010/13 AL CONTRIBUYENTE ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L.**

La C. LIC. IVONNE NAJERA NUÑEZ en su carácter de Subsecretaria de Ingresos del Estado de Durango giro orden de compulsa numero COM1000010/13 de fecha 05 de Febrero de 2013 al contribuyente ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO S.P.R. DE R.L. a fin de verificar las operaciones efectuadas con el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, el cual fue notificado legalmente el día 12 de Febrero de 2013 misma que fue recibida por el C. EVA VEGA GUTIERREZ, en su carácter de Encargada del contribuyente según consta en Acta de notificación de fecha 12 de Febrero de 2013 quien se identifico con credencial para votar folio 0000014077034 clave de elector numero VGGTEV69122210M400 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores.

**A.1.3.2.-INFORMACION APORTADA POR LA CONTRIBUYENTE ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO S.P.R. DE R.L.**

Ahora bien con fecha 25 de febrero de 2013 la C. EVA VEGA GUTIERREZ en carácter de encargada de ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO S.P.R. DE R.L. proporciona copias fotostáticas de las facturas respaldada con su póliza de egreso de las operaciones realizadas con el proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, Auxiliar de la cuenta del proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. así como de los estados de cuenta en donde se observa el cobro del pago efectuado correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, las cuales se analizan a continuación:

**A.1.3.3.-ANALISIS DE LAS FACTURAS EN PODER DE ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO S.P.R. DE R.L. QUE AMPARAN OPERACIONES REALIZADAS CON SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

Mediante la valoración de la documentación aportada a través de escrito de fecha 25 de Febrero de 2013, se conoció que el contribuyente ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L., realizo operaciones comerciales con Servicios Electrohidráulicos Integrales, S.A.de C.V., por trabajos de instalaciones eléctricas en la unidad de servicios turisticos de por un total de \$ 1,146,815.16 cuya integración es la siguiente:

FACTURAS EXPEDIDAS POR SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN PODER DE ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L., Y QUE AMPARAN LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	IMPORTE	IVA	TOTAL
ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO S.P.R. DE R.L.	834	30-dic-09	301,578.40	45,236.76	346,815.16
ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO S.P.R. DE R.L.	833	23-dic-09	695,652.17	104,347.83	800,000.00
SUMA			997,230.57	149,584.59	1,146,815.16

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 12

**FORMA DE PAGO DE LAS FACTURAS ANTERIORES:**

FACTURA	FECHA	IMPORTE FACTURA	FORMA DE PAGO	No. DE CHEQUE	FECHA DEL CHEQUE	BANCO	IMPORTE TOTAL PAGADO
834	30-dic-09	346,815.16	CHEQUE	33	30-dic-09	BCO DEL BAJIO	346,815.16
833	23-dic-09	800,000.00		32	23-dic-09	BCO DEL BAJIO	800,000.00
		1,146,815.16					1,146,815.16

**A.1.4.CONTESTACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 100-7-D.A.F.Z.L. 02/2013/144**

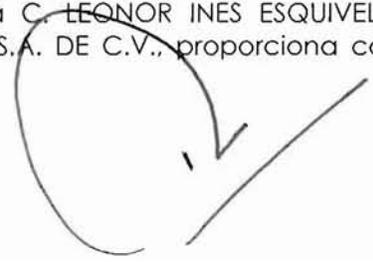
Mediante oficio numero 100-7-D.A.F.Z.L. 02/2013/144 de fecha 27 de Febrero de 2013 y recibido el dia 04 de Marzo de 2013, por esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza la C.C.P. ROSA MARIA HERNANDEZ HERRERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FISCAL ZONA LAGUNA de la ciudad de GOMEZ PALACIO DURANGO, da contestación al Oficio número AFG-ACF-OF-026/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA y mediante el cual le fue solicitada ayuda a efecto de verificar las operaciones que llevó a cabo el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con Registro Federal de Contribuyentes SEI0305095T3, a quien se le practica revisión de Gabinete al amparo de la orden No. GRM0502007/12, de fecha 25 de Junio de 2012, con el Contribuyente CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V., con domicilio en AVENIDA JUAREZ NORTE No. 502, CENTRO, MUNICIPIO DE LERDO, ESTADO DE DURANGO con Registro Federal de Contribuyentes numero SEI0305095T3 las operación que se llevaron a cabo se muestran y se relacionan a continuación:

**A.1.4.1.-EMISION DEL OFICIO QUE CONTIENE LA ORDEN COM1000011/13 AL CONTRIBUYENTE CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.**

La C. LIC. IVONNE NAJERA NUÑEZ en su carácter de Subsecretaria de Ingresos del Estado de Durango giro orden de compulsa numero COM1000011/13 de fecha 05 de Febrero de 2013 al contribuyente CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V., a fin de verificar las operaciones efectuadas con el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, el cual fue notificado legalmente el día 08 de Febrero de 2013 misma que fue recibida por el C. LEONOR INES ESQUIVEL ORTIZ, en su carácter de Eempleada del contribuyente según consta en Acta de notificación de fecha 08 de Febrero de 2013 quien se identifico con credencial para votar folio 0545021030328 clave de elector numero ESCRIN600420MCISRN06 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores.

**A.1.4.2.-INFORMACION APORTADA POR LA CONTRIBUYENTE CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.**

Ahora bien con fecha 01 de Marzo de 2013 la C. LEONOR INES ESQUIVEL ORTIZ en carácter de encargada de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V., proporciona copias fotostáticas de las

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 13

facturas respaldada con su póliza de egreso de las operaciones realizadas con el proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, Auxiliar de la cuenta del proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. así como de los estados de cuenta en donde se observa el cobro del pago efectuado correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, las cuales se analizan a continuación.

**A.1.4.3-ANALISIS DE LAS FACTURAS EN PODER DE CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V., QUE AMPARAN OPERACIONES REALIZADAS CON SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

Mediante la valoración de la documentación aportada a través de escrito de fecha 25 de Febrero de 2013, se conoció que el contribuyente CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V., realizo operaciones comerciales con Servicios Electrohidráulicos Integrales, S.A.de C.V., por trabajos de construcción de subestación eléctrica por un total de \$ 165,717.75 cuya integración es la siguiente:

FACTURAS EXPEDIDAS POR SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN PODER DE CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V. Y QUE AMPARAN LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:					
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	IMPORTE	IVA	TOTAL
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	712	14-feb-09	6,500.00	975.00	7,475.00
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.					
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	796	09-nov-09	21,739.13	3,260.87	25,000.00
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	806	03-dic-09	17,391.30	2,608.70	20,000.00
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	812	11-dic-09	41,950.22	6,292.53	48,242.75
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	807	03-dic-09	34,782.61	5,217.39	40,000.00
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	805	03-dic-09	13,043.48	1,956.52	15,000.00
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	811	08-dic-09	8,695.65	1,304.35	10,000.00
			137,602.39	20,640.36	165,717.75

**FORMA DE PAGO DE LAS FACTURAS ANTERIORES:**

FACTURA	FECHA	IMPORTE FACTURA	FORMA DE PAGO	No. DE CHEQUE	FECHA DEL CHEQUE	BANCO	IMPORTE TOTAL PAGADO
712	14-feb-09	7,475.00	CHEQUE	1481	29-ene-09	BANORTE	3,500.00
712	14-feb-09	-----	CHEQUE	1523	14-feb-09	BANORTE	3,975.00
796	09-nov-09	25,000.00	CHEQUE	2736	13-nov-09	HSBC	25,000.00
806	03-dic-09	20,000.00	CHEQUE	2841	05-nov-09	HSBC	20,000.00
812	11-dic-09	48,242.75	CHEQUE	2753	15-nov-09	HSBC	40,541.81
807	03-dic-09	40,000.00	CHEQUE	2040	27-nov-09	BANORTE	20,000.00
807	03-dic-09	-----	CHEQUE	2845	21-DIC-09	HSBC	20,000.00
805	03-dic-09	15,000.00	CHEQUE	2779	05-nov-09	HSBC	15,000.00
811	08-dic-09	10,000.00	CHEQUE	1876	03-Jul-09	BANORTE	3,500.00
811	08-dic-09	-----	CHEQUE	2039	26-Nov-09	BANORTE	6,000.00
		165,717.75					157,516.81

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 14

**A.1.5.-CONTESTACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO FIS-A-II-521/2013**

Ahora bien el C.L.C. y M.F. ALVARO PUENTE RUVALCABA, DIRECTOR DE FISCALIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS de la ciudad de ZACATECAS, ZACATECAS, mediante oficio numero FIS-A-II-521/2013 de fecha 11 de Abril de 2013 y recibido en fecha 15 de Abril de 2013, por esta Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, da contestación al Oficio número AFG-ACF-OF-025/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA mediante el cual le fue solicitada ayuda a efecto de verificar las operaciones que llevó a cabo el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con Registro Federal de Contribuyentes SEI0305095T3, a quien se le practica revisión de Gabinete al amparo de la orden No. GRM0502007/12, de fecha 25 de Junio de 2012, con el Contribuyente COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V., con domicilio en CENTENARIO No. 33 SUR, CENTRO, JUAN ALDAMA ZACATECAS con Registro Federal de Contribuyentes numero CEI080821R24 las operación que se llevaron a cabo se muestran y se relacionan a continuación:

**A.1.5.1.-EMISION DEL OFICIO QUE CONTIENE LA ORDEN FIS-A-0087/13 AL CONTRIBUYENTE COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.**

El C. FERNANDO ENRIQUE SOTO ACOSTA en su carácter de Secretario de Finanzas del Gobierno del estado de Zacatecas giro orden de compulsas numero FIS-A-0087/13 de fecha 29 de Enero de 2013 al contribuyente COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V. a fin de verificar las operaciones efectuadas con el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, el cual fue notificado legalmente el día 01 de Febrero de 2013 misma que fue recibida por el C. ROGELIO CERRILLO HERNANDEZ, en su carácter de Tercero con cargo de Recepcionista del contribuyente según consta en Acta de notificación de fecha 01 de Febrero de 2013 quien se identifico con credencial para votar folio 097343890 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores.

**A.1.5.2.-INFORMACION APORTADA POR LA CONTRIBUYENTE COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.**

Ahora bien mediante escrito de fecha 25 de Febrero de 2013 el C. TOLANDO JAVIER CERRILLO RODRIGUEZ en carácter de Representante Legal de COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V., proporciona copias fotostáticas de las facturas respaldada con su póliza de egreso de las operaciones realizadas con el proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, Auxiliar de la cuenta del proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. así como de los estados de cuenta en donde se observa el cobro del pago efectuado correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, las cuales se analizan a continuación.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
 Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
 Exp.: SEI0305095T3  
 Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 15

**A.1.5.3-ANÁLISIS DE LAS FACTURAS EN PODER DE COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANARHA, S.A. DE C.V., QUE AMPARAN OPERACIONES REALIZADAS CON SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

Mediante la valoración de la documentación aportada a través de escrito de fecha 25 de Febrero de 2013, se conoció que el contribuyente COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V., realizo operaciones comerciales con Servicios Electrohidráulicos Integrales, S.A.de C.V., por trabajos de construcción de subestación eléctrica por un total de \$ 320,743.77 cuya integración es la siguiente:

FACTURAS EXPEDIDAS POR SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN PODER DE COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V. Y QUE AMPARAN LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	IMPORTE	IVA	TOTAL
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA SA DE CV	701	20-ene-09	110,000.00	16,500.00	126,500.00
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA SA DE CV	718	06-feb-09	130,434.78	19,565.22	150,000.00
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA SA DE CV	719	25-feb-09	30,272.84	4,540.93	34,813.77
COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA SA DE CV	720	25-feb-09	8,200.00	1,230.00	9,430.00
SUMAS			278,907.62	41,836.15	320,743.77

**FORMA DE PAGO DE LAS FACTURAS ANTERIORES:**

FACTURA	FECHA	IMPORTE FACTURA	FORMA DE PAGO	No. DE CHEQUE	FECHA DEL CHEQUE	BANCO	IMPORTE TOTAL PAGADO
701	20-ene-09	126,500.00	CHEQUE	1955	26-ene-09	HSBC	126,500.00
718	06-feb-09	150,000.00	CHEQUE	1959	06-feb-09	HSBC	150,000.00
719	25-feb-09	34,813.77	CHEQUE	1960	09-MZ0-09	HSBC	34,813.77
720	25-feb-09	9,430.00	CHEQUE	1960	09-MZ0-09	HSBC	9,430.00
		320,743.77					320,743.77

**A.1.3.CONTESTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO DAFJ-VD3-0650/2013**

Mediante oficio numero DAFJ-VD3-0650/2013, de fecha 15 de Mayo de 2013 y recibido el dia 21 de Mayo de 2013, por esta Dependencia el C.L.C. JESUS ARMANDO GIL CASAMAYOR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FISCAL JUAREZ de la ciudad de CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA, da contestación al Oficio número AFG-ACF-OF-024/2013, de fecha 24 de Enero de 2013, emitido por el Coordinador Central de Procedimientos Legales, de la Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. CARLOS DELGADO GARCIA y mediante el cual le fue solicitada ayuda a efecto de verificar las operaciones que llevó a cabo el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, con Registro Federal de Contribuyentes SEI0305095T3, a quien se le practica revisión de Gabinete al amparo de la orden No. GRM0502007/12, de fecha 25 de Junio de 2012, con el Contribuyente CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 16

C.V., con domicilio en PLUTARCO ELIAS CALLES No. 2138, SEÑORIAL en el Municipio de JUAREZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA con Registro Federal de Contribuyentes numero CYB981028PL7 las operación que se llevaron a cabo se muestran y se relacionan a continuación:

**A.1.3.1.-EMISION DEL OFICIO QUE CONTIENE LA ORDEN COM-081501/2013 AL CONTRIBUYENTE CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.**

La C. C.P. MARTHA EMILIA VALENZUELA MURILLO en su carácter de Directora de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua giro orden de compulsas numero COM-081501/2013 de fecha 15 de Febrero de 2013 al contribuyente CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V., a fin de verificar las operaciones efectuadas con el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en IMPRESORES No. 711 LOS PERIODISTAS, TORREON COAHUILA, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, el cual fue notificado legalmente el día 8 de Febrero de 2013 misma que fue recibida por la C. ROSA PAOLA OLIVAS CASTRO, en su carácter Tercero con el cargo de Auxiliar contable del contribuyente según consta en Acta Parcial de Inicio de aportación de datos por terceros de fecha 22 de Febrero de 2013 quien se identifico con credencial para votar folio 2158108383873 clave de elector numero OLCSRS88121808M000 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores.

**A.1.3.2.-INFORMACION APORTADA POR LA CONTRIBUYENTE CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.**

Ahora bien con fecha 07 de marzo de 2013 la C. ROSA PAOLA OLIVAS CASTRO, en su carácter Tercero con el cargo de Auxiliar contable del contribuyente CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V., proporciona copias fotostáticas de las facturas respaldada con su póliza de egreso de las operaciones realizadas con el proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., por el ejercicio del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, Auxiliar de la cuenta del proveedor SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. así como de los estados de cuenta en donde se observa el cobro del pago efectuado correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 segun consta en acta parcial numero dos de aportación de datos por terceros levantada a folios 53030280013001 al 53030280013008

**A.1.3.3.-ANALISIS DE LAS FACTURAS EN PODER DE CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V. QUE AMPARAN OPERACIONES REALIZADAS CON SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

Mediante la valoración de la documentación aportada por la C. ROSA PAOLA OLIVAS CASTRO, en su carácter Tercero con el cargo de Auxiliar contable del contribuyente CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V., segun consta en acta parcial numero dos de aportación de datos por terceros de fecha 07 de Marzo de 2013 levantada a folios 53030280013001 al 53030280013008 se conoció que el contribuyente CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V., realizo operaciones comerciales con Servicios Electrohidráulicos Integrales, S.A.de C.V., por trabajos de electrificación subterránea, obra civil y alumbrado publico por un total de \$ 2,744,151.16 cuya integración es la siguiente:



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02007-12-03-124/13
Exp.: SEI0305095T3
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 17

FACTURAS EXPEDIDAS POR SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. EN PODER DE CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V. Y QUE AMPARAN LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

Table with 6 columns: NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE, NUMERO DE FACTURA, FECHA DE LA FACTURA, IMPORTE, IVA, TOTAL. Lists 14 invoices from CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V. with a total of 2,744,151.16.

FORMA DE PAGO DE LAS FACTURAS ANTERIORES:

Table with 8 columns: FACTURA, FECHA, IMPORTE FACTURA, FORMA DE PAGO, No. DE TRANSFERENCIA, FECHA DE TRANSFERENCIA, BANCO, IMPORTE TOTAL PAGADO. Lists payment details for 14 invoices, all via TRANSFERENCIA to SANTANDER MEXICO.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 18

-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9801671	24-ago-09	SANTANDER MEXICO	100,000.00
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9594266	02-jun-09	SANTANDER MEXICO	150,000.00
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9598050	05-jun-09	SANTANDER MEXICO	13,808.60
748	15-jun-09	203,225.62	TRANSFERENCIA	9720343	14-sep-09	SANTANDER MEXICO	44,487.10
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9598050	06-jun-09	SANTANDER MEXICO	86,191.40
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9594266	12-jun-09	SANTANDER MEXICO	72,557.12
746	08-jun-09	227,452.90	TRANSFERENCIA	9836979	25-may-09	SANTANDER MEXICO	150,000.00
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9594266	12-jun-09	SANTANDER MEXICO	77,442.88
788	03-oct-09	231,983.03	TRANSFERENCIA	9470190	26-oct-09	SANTANDER MEXICO	70,000.00
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9877488	03-nov-09	SANTANDER MEXICO	80,000.00
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9343277	17-nov-09	SANTANDER MEXICO	20,000.00
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9736856	23-nov-09	SANTANDER MEXICO	31,493.11
-----	-----	-----	TRANSFERENCIA	9480326	30-nov-09	SANTANDER MEXICO	30,487.98
790	03-oct-09	30,579.88	TRANSFERENCIA	9343277	17-nov-09	SANTANDER MEXICO	30,579.88
		2,744,151.16					1,762,048.07

**B).-SE SOLICITA AUXILIO A OTRAS AUTORIDADES**

**B.1)- SOLICITUD DE COMPULSA A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.**

Así mismo en ejercicio de sus facultades de comprobación esta Autoridad, mediante requerimiento número 004/2013 de fecha 9 de Enero de 2013, el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó al C. LIC. JUAN JOSE MARGAIN MADRAZO, Director General de Atención a Autoridades, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., solicitudes de información a los bancos que se mencionan a continuación:

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.  
INBURSA, S.A.  
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.  
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.  
BANCO REGINAL DE MONTERREY, S.A.  
HSBC DE MEXICO, S.A.  
BBVA BANCOMER, S.A.  
BANCO SANTANDER, (MEXICO), S.A.

**B.2.- RESPUESTA DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el artículo 32-B fracción IV del Código Fiscal de la Federación y artículo 44 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto de 2009, dicha dependencia dio contestación como sigue:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 19

**B.2.1.-BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.**

Mediante oficio de contestación número 214-2-BRO-180874/2013 de fecha 05 de Febrero de 2013 emitido por BANCO MERCANTIL DE NORTE, S.A., a la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General Adjunta, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta bancaria de cheques número 0069965032, por el periodo de Enero de 2009 Julio de 2009 la cual se anexan copia de los Estados de Cuenta a nombre del contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., donde dicha información es remitida mediante oficio número 214-3/BRO-108708/2013 de fecha 05 de Febrero de 2013 emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General Adjunta, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., el cual es dirigido al C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza,

Análisis del Estado de Cuenta número 0069965032 de la Institución Bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.:

BANCO MECTANTIL DEL NORTE No. DE CUENTA 0069965032		
FECHA	DESCRIPCION	IMPORTE
<b>ENERO</b>		
02 ENE 2009	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0006356	12,276.83
27 ENE 2009	DEPOSITO CHQ BANORTE 000920	52,173.90
29-ENE-2009	DEPOSITO EN EFECTIVO	130.00
30-ENE-2009	DEPOSITO CHQ 0003823	33,967.00
	<b>SUMA</b>	<b>98,547.73</b>
<b>FEBRERO</b>		
02-02-2009	DEPOSITO DE LA CUENTA 0131685640	10,000.00
05-Feb-2009	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	20,000.00
13-FEB-2009	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	20,000.00
14-FEB-2009	DEPOSITO CHQ BANORTE 0001523	3,975.00
17-FEB-2009	DEPOSITO CHQ BAORTE 0006447	53,050.00
	<b>SUMA</b>	<b>107,025.00</b>
<b>MARZO</b>		
02-MAR-2009	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0003901	15,000.00
	<b>SUMA</b>	<b>15,000.00</b>
<b>ABRIL</b>		
04-ABR-09	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	7,992.50
	<b>SUMA</b>	<b>7,992.50</b>
MAYO	SIN DEPOSITOS	0.00
JUNIO	SIN DEPOSITOS	0.00

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
 Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
 Exp.: SEI0305095T3  
 Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 20

JULIO	SIN DEPOSITOS	0.00
	<b>TOTAL SUMAS</b>	<b>228,565.23</b>

**B.2.2.-BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.**

Mediante oficio de contestación número 214-2-BRO-180876/2013 de fecha 07 de Febrero de 2013 emitido por BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A., a la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General Adjunta, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta bancaria de cheques número 081-01056-001-2, por el ejercicio de Enero de 2009 a Diciembre de 2009 la cual se anexan copia de los Estados de Cuenta a nombre del contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., donde dicha información es remitida mediante oficio número 214-3/BRO-108914/2013 de fecha 27 de Febrero de 2013 emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General Adjunta, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., el cual es dirigido al C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Análisis del Estado de Cuenta número 081-01056-001-2 de la Institución Bancaria BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.:

BANCO REGIONAL DE MONTERREY No. DE CUENTA 081-01056-001-2		
FECHA	DESCRIPCION	IMPORTE
ENERO		0.00
FEBRERO		
06-02-2009	DISPOSICION DE CREDITO	4,733.49
	<b>SUMA</b>	<b>4,733.49</b>
MARZO		0.00
ABRIL		
08-04-2009	SPEI RECIBIDO DE SERVICIOS ELE	10,000.00
	<b>SUMA</b>	<b>10,000.00</b>
MAYO		0.00
JUNIO		
02-06-2009	DEPOSITO S.B.C. (COBRO INMEDIA)	15,000.00
30-06-2009	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,000.00
	<b>SUMA</b>	<b>18,000.00</b>
JULIO		0.00
AGOSTO		0.00
SEPTIEMBRE		
15-09-2009	DEPOSITO EN EFECTIVO	6,000.00

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 21

OCUTBRE		0.00
NOVIEMBRE		0.00
<b>DICIEMBRE</b>		
31-12-2009	DEPOSITO EN EFECTIVO	6,000.00
	SUMA	6,000.00
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>44,733.49</b>

**B.2.3-BBVA BANCOMER, S.A.**

Mediante oficio de contestación número 214-2/BRO-180870/2013 de fecha 07 de Febrero de 2013 emitido por BBVA BANCOMER, S.A., al C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta bancaria de cheques número 0165377005, del periodo de Abril de 2009 mes en que se apertura la cuenta hasta el mes de diciembre de 2009 a la cual se anexan copia de los Estados de Cuenta a nombre del contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.; donde dicha información es remitida mediante oficio número 214-3/BRO-108914/2013 de fecha 27 de Febrero de 2013 emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General de Atención a Autoridades, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., el cual es dirigido al C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Análisis del Estado de Cuenta número 0165377005, de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A.:

<b>BBVA BANCOMER No. DE CUENTA 0165377005</b>		
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>ABRIL</b>		
01-abr	DEPOSITO EN EFECTIVO	100.00
03-abr	FACTORAJE CONVENIO ( ANTICIPO DE DOCTO N.E27TOR000000727)	182,192.60
22-abr	FACTORAJE CONVENIO ( ANTICIPO DE DOCTO N.E24TOR000000731)	3,898.50
22-abr	FACTORAJE CONVENIO (ANTICIPO DOCTO No. E25TOR000000730)	5,451.00
29-abr	FACTORAJE CONVENIO (ANTICIPO DOCTO No. E27TOR000000735)	78,133.16
30-abr	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	49,668.50
	<b>SUMA</b>	<b>319,443.76</b>
<b>MAYO</b>		
09-may	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	6,900.00
18-may	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,000.00
	<b>SUMA</b>	<b>16,900.00</b>



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02007-12-03-124/13
Exp.: SEI0305095T3
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 22

Table with columns for month, date, description, and amount. Months include JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, and DICIEMBRE. Total sumas are provided for each month and a grand total at the bottom.

B.2.4.-HSBC, MEXICO, S.A.

Mediante oficio de contestación número 214-2/BRO-180872/2013 de fecha 22 de Febrero de 2013 emitido por HSBC, MEXICO, S.A. a la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

Handwritten signature/initials

Large handwritten mark or signature

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 23

México, D. F., en donde dan a conocer que en dicha Institución se localizó la cuenta bancaria de cheques número 04037086204, del ejercicio comprendió del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 a la cual se anexan copia de los Estados de Cuenta de a nombre del contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.; donde dicha información es remitida mediante oficio número 214-3/BRO-108914/2013 de fecha 27 de Febrero de 2013 emitido por la C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, Directora General de Atención a Autoridades, de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Vicepresidencia de supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México, D. F., el cual es dirigido al C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Análisis del Estado de Cuenta número 040370862041 de la Institución Bancaria HSBC MEXICO, S. A.:

<b>HSBC CUENTA No. 040370862041</b>		
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>ENERO</b>		
09-ene	04 SEISA	13,000.00
12-ene	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	20,608.00
12-ene	DEPOSITO CHEQUE BCOO2 CTA 43730034955 T1	7,728.00
13-ene	PAGO DE CONSTRUCTORA YBASA SA DE 9893371	30,000.00
16-ene	508940	175,000.00
21-ene	PAGO DE CONSTRUCTORA YBASA SA DE 9634269	20,000.00
26-ene	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	28,750.00
26-ene	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	126,500.00
28-ene	PAGO DE CONSTRUCTORA YBASA SA DE 9307210	20,000.00
	SUMA	441,586.00
<b>FEBRERO</b>		
03-feb	FC 699, 700 SERV. ELECTROHIDR	10,201.34
04-feb	509102	64,660.00
06-feb	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	150,000.00
16-feb	509395	35,665.69
24-feb	DEPOSITO CHEQUE BCO017 CTA 00160858943	30,000.00
27-feb	SEISA	100,000.00
	SUMA	390,527.03
<b>MARZO</b>		
09-mar	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	44,243.77
09-mar	ABONO A CUENTA	245,459.86
17-mar	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	17,460.50
17-mar	PAGO DE CONSTRUCTORA YBASA SA DE 9276818	70,000.00
17-mar	ABONO A CUENTA	65,933.36



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02007-12-03-124/13
Exp.: SEI0305095T3
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 24

Table with columns for date, description, and amount. Rows include months from March to July with various entries like SEISA, PAGO DE CONSTRUCTORA YBASA SA, and SUMA.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02007-12-03-124/13
Exp.: SEI0305095T3
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 25

Table with columns for date, description, and amount. Rows include entries for July, August, September, and October, such as 'DEPOSITO TERCEROS C.P.B.', 'PAGO', 'DEPOSITO CHEQUE', and 'TRANSFERENCIA BPI DESDE LA CUENTA 7531'.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRM02007-12-03-124/13
Exp.: SEI0305095T3
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 26

Table with columns for date, description, and amount. Rows include entries for October, November, and December, ending with a total for January to December 2008.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 27

**B.2.5. INSTITUCIONES FINANCIERAS RESTANTES**

Ahora bien por lo que respecta a las restantes entidades Financieras solicitadas en el oficio numero 083/2013 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informa que dichas instituciones manifestaron no haber localizado información y/o documentación por el periodo solicitado a nombre el contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

**CERTIFICACIÓN**

Es importante mencionar que los hechos plasmados en el presente oficio se conocieron de la información y documentación aportada por terceros y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y junto con las ordenes de compulsas, forman parte integrante del presente oficio, así como del expediente abierto a nombre del contribuyente SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. las cuales fueron debidamente foliados y certificados por el C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el artículo 26 primer párrafo fracción XIX, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; las cuales se integran a continuación:

CONCEPTO	FOLIO
ORDEN DE COMPULSA A NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	001 AL 002
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	003 AL 036
ORDEN DE COMPULSA A INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	037 AL 038
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR INGENIERIA Y OBRAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	391 AL 073
ORDEN DE COMPULSA A ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L.	074 AL 075
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR ECOTURISMO GRUTAS DEL ROSARIO, S.P.R. DE R.L.	076 AL 079
ORDEN DE COMPULSA A CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	080 AL 081
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR DISTRIBUIDORA DE CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, S.A. DE C.V.	082 AL 110
ORDEN DE COMPULSA A GRANJA EUCALIPTOS, S. DE P.R. DE R.L.	111 AL 112
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR GRANJA EUCALIPTOS, S. DE P.R. DE R.L.	113 AL 134
ORDEN DE COMPULSA A COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.	135 AL 136
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MARANATHA, S.A. DE C.V.	137 AL 146
ORDEN DE COMPULSA A ARISTOTELIS CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.	114 AL 116
FACTURAS, POLIZAS DE CHEQUE Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APORTADOS POR CONSTRUCTORA YBASA, S.A. DE C.V.	117 AL 160
OFICIO No. 214-3/BRO-108874/2013 DEL BANCO MERCANTIL DE NORTE, S.A.	161
ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LOS MESES DE JULIO DE 2009 DE LA CUENTA NUMERO 0069965032 DEL BANCO MERCANTIL DE NORTE, S.A.	162 AL 168
OFICIO No. 214-3/BRO-108876/2013 DEL BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.	169



Gobierno de Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

Administración Fiscal General

SEFIN

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON  
Núm.: GRM02007-12-03-124/13  
Exp.: SEI0305095T3  
Rfc.: SEI0305095T3

HOJA No. 28

ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009 DE LA CUENTA NUMERO 081-01056-001-2 DEL BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.	170 AL 183
OFICIO No. 214-3/BRO-180870/2013 DEL BANCO BBVA BANCOMER, S.A.	184
ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009 DE LA CUENTA NUMERO 0165377005 DEL BANCO BBVA BANCOMER, S.A.	185 AL 203
OFICIO No. 214-2/BRO-108872/2013 DEL BANCO HSBC, MEXICO, S.A.	204
ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009 DE LA CUENTA NUMERO 40370862204 DEL BANCO HSBC MEXICO, S.A.	205 AL 228

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Atentamente,  
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUINONES

c.c.p. Expediente.  
c.c.p. Archivo  
MAVQ/LRA/EAIF